

D.S.N°12-85.ED del 20 de Febrero de 1985

Revalidada según R.D. Nº 00087-2020-MINEDU/VMGP/DIGEDD/DIFOID

SILABO "PRÁCTICA PRE PROFESIONAL IX"

I. I. INFORMACION GENERAL

1.1. Carrera Profesional : Educación Física

1.2. Área : Practica Pre profesional IX

1.3. Ciclo IX

1.4. Componente curricular : Formación Especializada

1.5. Compet. del Perfil de Egreso : 2, 8, 11
1.6. Extensión horaria : 374 horas
1.7. Duración : 17 semanas
1.8. Créditos : 3 créditos
1.9. Semestre Académico : 2023 - I
1.10. Horas Semanales : 22 horas

1.10.1. Fecha de Inicio : **03** de abril del 2023 **1.10.2. Fecha de término** : 21 de julio del 20223

1.11. Jefe de Unidad Académica
1.12. Coordinador de practica
1.13. Formador Docente
1.14. Mg. José Elmer Sotomayor Rivera
1.15. Mg. Maritza H. Mendoza Pareja
1.16. Prof. Augusto Gutiérrez Quispe

1.13. Celular : 921755838

1.14. Correo Electrónico : aguqui1976@hotmail.com

II. II. SUMILLA:

El área de Práctica Pre profesional III de la carrera de Educación Física, forma parte del componente curricular de formación específica, su naturaleza es teórico-práctico de carácter obligatorio, tiene como propósito que el estudiante de FID desarrolle situaciones de aprendizaje demostrando dominio disciplinar y didáctico de acuerdo a la complejidad de las expectativas de aprendizaje previstas para ello considera los saberes, prácticas y recursos culturales de los estudiantes de EB y sus familias en un clima de respeto y empatía brindando oportunidades para que todos participen.

El estudiante, según el perfil del egreso FID, tendrá una formación integral articulado con los dominios: "Preparación para el aprendizaje de los estudiantes", "Enseñanza para el aprendizaje de los estudiantes", "Participación en la gestión de la escuela articulada a la comunidad" y "Desarrollo personal y de la profesionalidad e identidad docente" en concordancia con el "Marco del Buen Desempeño Docente" que le permitan planificar la enseñanza con base en actividades que promuevan el pensamiento complejo y criterios de evaluación alineados a las expectativas de aprendizaje definidas en el currículo vigente. Además, la planificación realizada responde a las características, necesidades e intereses de los estudiantes de EB y del contexto sociocultural, así mismo, interpretar los resultados de la evaluación de los estudiantes de EB para implementar mejoras en su práctica pedagógica, confrontando la teoría con la práctica para organizar y analizar la información recabada durante el trabajo de campo o la aplicación de instrumentos con apoyo de herramientas y aplicaciones digitales y desde los enfoques crítico reflexivo, socio crítico e investigación formativa, los estudiantes de FID tienen oportunidades para revisar los instrumentos, estrategias y técnicas de recojo de información, preparar y realizar el trabajo de campo o la aplicación de los instrumentos, procesar y analizar la información, de construir su práctica pedagógica, analizar y reflexionar sobre las debilidades recurrentes en el desarrollo de la práctica para así consolidar el logro de competencias con las que debe contar el profesional de la docencia.



D.S.N°12-85.ED del 20 de Febrero de 1985 Revalidada según R.D. № 00087-2020-MINEDU/VMGP/DIGEDD/DIFOID

Además, se orientará y formará al estudiante de FID de acuerdo a la misión y visión institucional, el desarrollo del pensamiento crítico y reflexivo como un aspecto transversal en el desarrollo del curso, los principios pedagógicos y los enfoques en relación con el perfil del egreso de de Educación Física.

III. III. TRATAMIENTO DE LOS ENFOQUES TRANSVERSALES A NIVEL DE ÁREA.

Con el propósito de orientar el trabajo pedagógico y lograr un mejor desempeño en el aprendizaje de las estudiantes de la carrera de Educación Física desde el área de Práctica Pre profesional V, se trabajarán los enfoques transversales que asegurarán la contextualización de los aprendizajes, así como la articulación de áreas, a partir de situaciones retadoras o problematizadoras que garanticen la movilización de capacidades para el logro de las competencias.

En este contexto, en el trabajo pedagógico se tomarán en cuenta los siguientes valores y actitudes descritas en el cuadro adjunto:

siguientes valores y actitudes descritas en el cuadro adjunto:				
ENFOQUES	Acciones concretas de los docentes formadores:	Acciones concretas de los estudiantes FID:		
Intercultural	 El docente formador Propicia el trabajo colaborativo entre todos los estudiantes, sin excluir a nadie considerando las diferentes perspectivas culturales. Brinda oportunidades para que todos los estudiantes, sin exclusión, compartan sus ideas, como interlocutores válidos 	 Acogen con respeto a todos, sin menospreciar ni excluir a nadie en razón de su lengua, forma de vestir, costumbres o creencias. Propician un diálogo continuo entre diversas perspectivas culturales. 		
Ambiental	 El docente formador Planifica y desarrolla acciones pedagógicas a favor de la preservación de la flora y fauna local, promoviendo la conservación de la diversidad biológica nacional. Propicia la constitución de campañas para el mantenimiento óptimo del aula, la recuperación y uso de las áreas verdes y las naturales como espacios educativos, a fin de valorar el beneficio que les brindan. 	 Participan activamente con el bienestar y la calidad de la naturaleza, asumiendo el cuidado del planeta. Promueven estilos de vida en armonía con el ambiente, revalorando los saberes locales y el conocimiento de los pueblos indígenas u originarios 		
Orientación al Bien Común	El docente formador • Propicia que los estudiantes de FID asuman responsabilidades durante la práctica	 Participan en acciones democráticas que movilicen acciones solidarias y trabajo cooperativo en favor de objetivos comunes. 		
Búsqueda de la Excelencia	El docente formador Acompaña al estudiante en su proceso de aprendizaje a fin de que este desarrolle el máximo de sus potencialidades inherentes a su carrera. Retroalimenta efectiva y oportunamente al estudiante sobre su progreso y formas de mejorar a través de propuestas de su interés.	 Se adaptan a los cambios, modificando la propia conducta para alcanzar objetivos comunes. Adquieren nuevas cualidades para mejorar el propio desempeño. 		



D.S.N°12-85.ED del 20 de Febrero de 1985 Revalidada según R.D. № 00087-2020-MINEDU/VMGP/DIGEDD/DIFOID

IV. IV. PROPÓSITOS DE APRENDIZAJE Y EVALUACIÓN

COMPETENCIA 2: Planifica la enseñanza de forma colegiada, lo que garantiza la coherencia entre los aprendizajes que quiere lograr en sus estudiantes, el proceso pedagógico, el uso de los recursos disponibles y la evaluación, en una programación curricular en permanente

ESTÁNDAR: Planifica la enseñanza, estableciendo propósitos de aprendizaje y criterios de evaluación alineados a las expectativas de aprendizaje definidas en el currículo vigente y que responden a las principales necesidades de aprendizaje y características del grupo, así como las demandas del contexto sociocultural. A partir de ello, diseña planificaciones anuales, unidades/proyectos y sesiones, asegurándose de que estas últimas se encuentren articuladas con la unidad/proyecto correspondiente. Propone situaciones, estrategias y recursos de aprendizaje y evaluación que son coherentes con los propósitos y explica cómo estos favorecen el logro de dichos aprendizajes. Estas situaciones incorporan asuntos relevantes del contexto e intereses comunes del grupo y exigen, por parte de los estudiantes, actuaciones complejas. Explica cómo adecuar los recursos de aprendizaje y evaluación para atender a estudiantes con NEAE.

CAPACIDADES	DESEMPEÑOS ESPECÍFICOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	EVIDENCIA DE PROCESO / INSTRUMENTO	FUENTE
Establece propósitos de aprendizaje y criterios de evaluación que están alineados a las expectativas de aprendizaje establecidas en el currículo, y que responden a las necesidades de aprendizaje y características de los estudiantes, así como a las demandas de su contexto sociocultural.	aprendizaje de acuerdo a las necesidades, interés y características de los estudiantes. Analiza y comprende las competencias. capacidades.	 Identifica las características de un líder en su labor pedagógica. Conoce las habilidades sociales que son importantes para la interacción con los estudiantes y agentes educativos en su práctica pre profesional. Identifica las competencias, capacidades, desempeños y estándar de aprendizaje del ciclo donde desarrolla su práctica pre profesional. Identifica las diversas estrategias y métodos en el área de educación física. 	Lista de cotejo Rubrica de evaluación Escala de actitudes	Coevaluación



D.S.N°12-85.ED del 20 de Febrero de 1985

Revalidada según R.D. Nº 00087-2020-MINEDU/VMGP/DIGEDD/DIFOID

Diseña planificaciones	Analiza las diversas estrategias y	· · ·	Elaboran y desarrollan sesiones de	
anuales, unidades/proyectos y sesiones en forma	métodos activos en la práctica pre profesional. Diseña sesiones de aprendizaje	aprendizaje	aprendizaje considerando los procesos pedagógicos y criterios de evaluación del	CoevaluaciónAuto evaluación
articulada, y se asegura de que los estudiantes tengan tiempo y oportunidades	considerando los procesos pedagógicos.	Considera la evaluación formativa en su sesión de aprendizaje	área de educación física en el VI ciclo de educación básica.	Heteroevaluación
suficientes para desarrollar los aprendizajes previstos.	Analiza y comprende los	Elabora instrumentos de evaluación	Lista de cotejo	
ios aprendizajes previsios.	instrumentos de evaluación.	pertinentes para registrar los avances de los estudiantes.	Rubrica de gramática Escala de actitudes	
			Esocia de delitudes	

COMPETENCIA 3: Crea un clima propicio para el aprendizaje, la convivencia democrática y la vivencia de la diversidad en todas sus expresiones con miras a formar ciudadanos críticos e interculturales.

ESTANDAR: Crea un clima caracterizado por relaciones respetuosas y empáticas con y entre los estudiantes. Comprende que los estudiantes tienen diversas características, personalidades, intereses, etc. y que su tarea, como docente, es garantizar las condiciones para que los estudiantes se sientan seguros y respetados, así como detener cualquier tipo de discriminación. **Promueve el involucramiento de los estudiantes en el proceso de aprendizaje, motivándolos para que participen y expresándoles confianza en sus posibilidades de aprender.** Construye oportunamente con los estudiantes acuerdos que favorecen la convivencia democrática, o utiliza normas previamente establecidas en el aula. Maneja estrategias para la resolución de conflictos que se producen en el aula.

CAPACIDADES	DESEMPEÑOS ESPECÍFICOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	EVIDENCIA DE PROCESO / INSTRUMENTO	FUENTE
involucramiento de todos los estudiantes en el proceso de	promueven el involucramiento de los	actividades de involucramiento de los	 Explica las estrategias y actividades utilizadas, durante su práctica, para el involucramiento de los estudiantes en el proceso de aprendizaje. Lista de cotejos 	



D.S.N°12-85.ED del 20 de Febrero de 1985 Revalidada según R.D. № 00087-2020-MINEDU/VMGP/DIGEDD/DIFOID

COMPETENCIA 8: Reflexiona sobre su práctica y experiencia institucional y desarrolla procesos de aprendizaje continuo de modo individual y colectivo, para construir y afirmar su identidad y responsabilidad profesional.

ESTÁNDAR: Reflexiona metódicamente de manera individual, con sus pares y con los docentes formadores, sobre las evidencias que registra en el desarrollo de su práctica pre profesional, vinculándolas con la teoría. Producto del proceso reflexivo, identifica los aspectos de mejora e implementa los cambios necesarios para mejorar su práctica. Tiene una opinión informada de los documentos de política educativa y la normativa que regula la educación en el país y la expresa en distintos entornos físicos o virtuales, con lo que sienta las bases de la dimensión política de su identidad docente.

CAPACIDADES	DESEMPEÑOS ESPECÍFICOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	EVIDENCIA DE PROCESO / INSTRUMENTO	FUENTE
		 Identifica sus fortalezas y debilidades en su práctica pre profesional Elabora materiales deportivos de acuerdo a las necesidades del área de educación física. Explica su experiencia de practica pre profesional de forma clara y critica- reflexiva. Describe los documentos utilizados en la práctica pre profesional 	 Lista de cotejo Rubrica de gramática Escala de actitudes 	CoevaluaciónAutoevaluaciónHeteroevaluación



D.S.N°12-85.ED del 20 de Febrero de 1985 Revalidada según R.D. № 00087-2020-MINEDU/VMGP/DIGEDD/DIFOID

•

COMPETENCIA 11: Gestiona los entornos digitales y los aprovecha para su desarrollo profesional y práctica pedagógica, respondiendo a las necesidades e intereses de aprendizaje de los estudiantes y los contextos socioculturales, permitiendo el desarrollo de la ci udadanía, creatividad y emprendimiento digital en la comunidad educativa.

ESTÁNDAR: Aprovecha las tecnologías digitales de manera responsable y ética, tanto en su vida privada como profesional. Incorpora políticas de seguridad en la red y cuida de su bienestar físico y psicológico en el mundo digital. Asimismo, discrimina, e incorpora en el proceso de enseñanza y aprendizaje información proveniente de internet y de diferentes formatos (textos, videos, sonidos, animaciones, etc.) **Explica y justifica las posibilidades que ofrecen las tecnologías digitales para el quehacer docente, y la importancia de utilizarlas con sentido crítico.** Además, las utiliza eficientemente para comunicarse con sus pares y otros miembros de la comunidad educativa. Accede a plataformas donde los docentes intercambian contenidos y opiniones. Resuelve problemas digitales, transfiere su competencia digital a nuevas situaciones y valora el papel de las tecnologías en el desarrollo del pensamiento computacional.

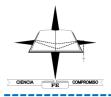
CAPACIDADES	DESEMPEÑOS ESPECÍFICOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	EVIDENCIA DE PROCESO / INSTRUMENTO	FUENTE
recursos educativos en los entornos digitales para mediar el aprendizaje y	que le permitan navegar y recabar	de las fuentes que le proporcionen información confiable para planificar	Explica en sus exposiciones y cita las fuentes y páginas web que ha utilizado para recabar la información para elaborar sus sesiones de aprendizaje. Lista de cotejo Rubrica de gramática Escala de actitudes	
	EVIDENCIA FINAL D	EL CURSO/INSTRUMENTO		FUENTE
Elaboran un plan de juegos tradicionales de acuerdo a las características y necesidades de los estudiantes donde realiza su práctica pre profesional, asimismo realiza su informe final de su práctica.				Heteroevaluación



D.S.N°12-85.ED del 20 de Febrero de 1985 Revalidada según R.D. Nº 00087-2020-MINEDU/VMGP/DIGEDD/DIFOID

V. ORGANIZACIÓN DE UNIDADES DE APRENDIZAJE:

NOMBRE DE LA UNIDAD	DURACIÓN	DESEMPEÑOS ESPECÍFICOS	CONOCIMIENTOS	EVIDENCIAS DE PROCESO	EVIDENCIA FINAL
Situación auténtica Analizando las competencias, capacidades, desempeños del área de educación física Unidad 1. Profundizando el área de educación física en el VII ciclo.	6 semanas	Establece los propósitos de aprendizaje de acuerdo a las necesidades, interés y características de los estudiantes. Analiza y comprende las competencias, capacidades, desempeños y estándar de aprendizaje del VI ciclo de la educación básica. Comprende las estrategias que debe utilizar para el desarrollo de las competencias en el área de educación física.	 Habilidades sociales: Liderazgo Empatía, escucha activa Diseño del plan de carrera pre profesional Revisión y análisis de las competencias, capacidades y desempeños que se desarrollan en Educación Básica Regular, en educación física. Estrategias metodológicas aplicadas al nivel y especialidad en el que ejerce la práctica. Revisión de métodos activos aplicados a la práctica, articulando el área de práctica con el de teoría de la educación 	En forma grupal organizan y exponen el cartel de competencias, capacidades, desempeños del VI ciclo de educación básica.	Elaboran un plan de juegos tradicionales de acuerdo a las características y necesidades de los estudiantes donde realiza su práctica pre profesional, asimismo realiza su informe final de su práctica.
Situación auténtica. Profundizando los elementos para planificar sesiones de aprendizaje	5 semanas	Analiza las diversas estrategias y métodos activos en la práctica pre profesional. Diseña sesiones de aprendizaje considerando los procesos pedagógicos.	 Diseño, desarrollo y evaluación de sesiones de clases en Instituciones Educativas y otro tipo de experiencias educativas de la localidad incorporando el uso de las TIC como recurso. Instrumentos de evaluación 	Elaboran y desarrollan sesiones de aprendizaje considerando procesos pedagógicos y criterios de	Elaboran un plan de juegos tradicionales de acuerdo a las características y necesidades de los estudiantes donde realiza su práctica pre profesional, asimismo



D.S.N°12-85.ED del 20 de Febrero de 1985

Revalidada según R.D. Nº 00087-2020-MINEDU/VMGP/DIGEDD/DIFOID

Unidad 2 Planificando sesiones de aprendizaje en educación física.	Analiza y comprende los instrumentos de evaluación	 Criterios de evaluación. Portafolio: y proceso reflexivo en talleres de sistematización 	evaluación del área de educación física en el VI ciclo de educación básica.	realiza su informe final de su práctica.
Situación auténtica Sistematizando la fortaleces y debilidades de la práctica pre profesional III Unidad 3 Valorando la práctica pre profesional en las instituciones educativas	. Valora el trabajo que realiza con los estudiantes en su práctica pre profesional. Asume sus fortalezas y debilidades de la práctica y su compromiso de mejora. Conoce y maneja los documentos utilizados en su práctica pre profesional.	 práctica pre profesional Tutoría: orientación educativa y acompañamiento pedagógico. Elaboración de materiales para el desarrollo de sesiones de aprendizaje. Diseño de actividades de 	Exposición sobre el desarrollo de su práctica pre profesional utilizando la matriz FODA	Elaboran un plan de juegos tradicionales de acuerdo a las características y necesidades de los estudiantes donde realiza su práctica pre profesional, asimismo realiza su informe final de su práctica.



D.S.N°12-85.ED del 20 de Febrero de 1985

Revalidada según R.D. Nº 00087-2020-MINEDU/VMGP/DIGEDD/DIFOID

VI. METODOLOGÍA

Es activa y centrada en el estudiante como constructor de su aprendizaje. Su desarrollo se hará por medio de actividades significativas, complementándose con ejemplos que permitan la compresión del conocimiento. Se fundamenta en el enfoque crítico – reflexivo, que plantea que el estudiante debe tener la capacidad de autoevaluarse de manera crítica y ética, para analizar el entorno educativo, identificando episodios críticos para proponer nuevas prácticas.

VII. RECURSOS Y MATERIALES

Son aquellos que favorecen el desarrollo de las competencias, capacidades y desempeños del estudiante en condición de favorecer los aprendizajes.

- Plataforma EVA 365 A1/Google Meet/WhatsApp
- Proyector/TV: Material audiovisual,
- Medios didácticos informáticos: tutoriales, software de aprendizaje, repositorios
- Soportes físicos: rotafolio, maquetas, guía de aprendizaje
- Técnicas grupales: Iluvia de ideas, panel de discusión, phillips 66, exposición, estudio de casos...
- Guías de normas APA 7ma Ed.
- Reglamentos de Práctica profesional
- Reglamento de investigación e innovación
- Material de laboratorio científico
- Ejercicios de campo
- Prácticas experimentales
- Pizarrón y marcadores indelebles

VIII. EVALUACIÓN.

Desde un modelo pedagógico cognitivo la evaluación se entenderá como un proceso formativo - reflexivo y en función al tiempo será diagnóstica, de proceso y final, combinándose la auto, co y heteroevaluación; asimismo, se tendrá en cuenta el producto final que se obtendrá en el área y el portafolio como resumen de la gestión de los aprendizajes. Sin embargo, durante el semestre, y a la luz de un enfoque por competencias se tendrá en cuenta la evaluación formativa tomando en consideración los desempeños abordados de las dimensiones del perfil y el conocimiento de los contenidos desarrollados, según los siguientes cuadros:

Producto de proceso.	25%	Evaluación durante el desarrollo de las sesiones de aprendizaje contenidas en las unidades
Autoevaluación	15%	Durante el desarrollo de las sesiones de aprendizaje planificadas
Portafolio	25%	Se ira trabajando en función al desarrollo de las sesiones de aprendizaje planteadas en la unidad.
Producto final	35%	Del 24 al 28 de mayo, se tendrá en cuenta un producto tangible

PROMEDIO FINAL DEL SEMESTRE

Calificativo final que se obtiene aplicando la siguiente fórmula:

P.P X 25% + AyC X 15% + P.F X 35% + P X 25% = PF

Dónde:

P.P = Productos de proceso;

A y C = Autoevaluación y co-evaluación;

P.F. = Producto Final;

P.I.A. = Portafolio;

P.F. = Promedio Final



D.S.N°12-85.ED del 20 de Febrero de 1985 Revalidada según R.D. № 00087-2020-MINEDU/VMGP/DIGEDD/DIFOID

IX. Referencias y Bibliografía

- Ministerio de Educación (2019), Orientaciones para la planificación curricular de Educación Primaria en el marco de la implementación del Currículo Nacional. Guía Metodológica. Lima.
- Ministerio de Educación (2017), ¿Cómo planificar el proceso de enseñanza, aprendizaje y evaluación formativa? Cartilla de planificación curricular para Educación primaria.
- Ministerio de Educación (2017), Programa Curricular de Educación Primaria.
- Ministerio de Educación (2016), Currículo Nacional de la Educación Básica.
- Ministerio de Educación (2012). Marco de Buen Desempeño Docente.
- Anijovich, R. y otro (2011), Evaluar para Aprender, conceptos e instrumentos. Aique Grupo Editor, Buenos Aires

Páginas WEB

- http://www.minedu.gob.pe/curriculo/pdf/cartilla-planificacion-curricular.pdf
- http://www.minedu.gob.pe/rutas-del-aprendizaje/sesiones2016/
- https://materialesdidacticos.net/2020/01/28/modelo-de-sesion-de-aprendizaje-2020/
- https://aprendoencasa.pe/#/

Puerto Maldonado, abril 2023.

Mg. Jose Elmar Sotomartol Rivera
Unidad Academica

Prof. Augusto Gutlérrez Quispe FORMADOR DOCENTE IESPP NUESTRA SENORA DEL ROSARIO



D.S.N°12-85.ED del 20 de Febrero de 1985

Revalidada según R.D. Nº 00087-2020-MINEDU/VMGP/DIGEDD/DIFOID